



AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO  
ACTA DE LA PRIMERA SESION DEL EJERCICIO 2024 DE LA COMISION  
EDILICIA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

**Tamazula  
de Gordiano**

GOBIERNO MUNICIPAL, 2024

En la ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 12:05 doce y cinco minutos del día 09 de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, reunidos en Sala del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco, con domicilio en Calle Ramón Corona #32 treinta y dos, colonia centro, C.P. 49650 de esta ciudad. Se encuentran reunidos previa convocatoria con el objeto de celebrar la primera sesión del ejercicio 2024 la C. Regidora, Lic. Karla Sofía Ramírez Sánchez, quien preside la comisión edilicia de inspección y vigilancia de acuerdo con el acta número 56 de la sesión ordinaria del ayuntamiento del día 1 de marzo del 2024, los C.C. Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda y la Regidora Ma. Guadalupe González Santillán como vocales de la comisión, así mismo nos acompañan como invitados la Lic. Yohana Arriaga Alcaraz secretario general del ayuntamiento, Lic. Mayra Bernal Flores jefatura de padrón y licencias, Lic. Carla Estefany Villalvazo Amezcua directora de desarrollo económico y turismo, Lic. Liliana Janeth Álvarez Cibrián directora de reglamentos, y el C. José Martín del Campo Escobar director de tránsito y vialidad, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

### ORDEN DEL DIA

- I.- Apertura de la sesión.
- II.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- III.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día
- IV. Análisis y en su caso aprobación para ampliar permiso existente del cierre de la calle Ocampo esquina Javier Mina, los sábados de cada mes (marzo a septiembre 2024), esto con la finalidad de apoyar a más comercios establecidos dentro del área y a su vez implementar el apoyo a los artesanos y/o emprendedores para que puedan instalarse y poder ofrecer sus productos.
- V.- Asuntos Varios
- VI.- Clausura de la Sesión.

Como acto simbólico la C. Regidora, Lic. Karla Sofía Ramírez Sánchez toma protesta como presidente de la comisión edilicia de inspección y vigilancia de acuerdo al acta número 56 de la sesión ordinaria del ayuntamiento del día 1 de marzo del 2024 dos mil veinticuatro.



DESARROLLO EL ORDEN DEL DIA

I APERTURA DE LA SESION

Siendo las 12:10 doce horas con diez minutos se declara abierta la primera sesión del ejercicio 2024 de la comisión edilicia de inspección y vigilancia

**Tamazula de Gordiano**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024

**II. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL**

Acto seguido, pasa lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la validez de la sesión de instalación de la comisión edilicia de inspección y vigilancia

REGIDORES E INVITADOS	CARGO EN LA COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
a) Lic. Karla Sofía Ramírez Sánchez	Regidora presidente de la comisión	X	
b) Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda	Presidente municipal y vocal de la comisión	X	
c) C. Ma. Guadalupe González Santillán	Regidora vocal de la comisión	X	
d) Lic. Yohana Arriaga Alcaraz	Invitada	x	
e) Lic. Mayra Bernal Flores	Invitada	X	
f) Lic. Carla Estefany Villalvazo Amezcua	Invitada	X	
g) Lic. Liliana Janeth Álvarez Cibrián	Invitada	X	
h) C. José Martín del Campo	Invitado	X	



La Regidora Lic. Karla Sofía Ramírez Sánchez, señala la presencia de la totalidad de los integrantes de la comisión, declarando la existencia de quórum legal.

### III. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

**Tamazula de Gordiano**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Posterior a la lectura del orden del día, La Regidora Lic. Karla Sofía Ramírez Sánchez, Presidente de la comisión, pregunta a los presentes si deseaban la inclusión de un tema adicional, quienes determinaron que no era necesario, quedando aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

### IV. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AMPLIAR PERMISO EXISTENTE DEL CIERRE DE LA CALLE OCAMPO ESQUINA JAVIER MINA

Pasando al cuarto punto del orden del día, la regidora Lic. Karla Sofía Ramírez Sánchez, les externa a los presentes la petición de ampliar el permiso existente del cierre de la calle Ocampo, con numero de oficio 592/2024 expedido por la Lic. Lilibian Álvarez Cibrián directora de reglamentos, extendiendo el cierre hasta la calle Hidalgo quedado en "L", es decir, que dicho cierre sea la calle Ocampo (entre las calles Javier mina e Hidalgo) y la calle Hidalgo (entre las calles Ocampo y guzmán).

Dicho ampliamiento de cierre, es con el objetivo de impulsar las actividades recreativas, económicas, turísticas y culturales del centro histórico de Tamazula, esto con la finalidad de fomentar la convivencia familiar y el desarrollo económico local.

### ACUERDOS

1. Convocar a reunión a vecinos de las calles Hidalgo, Ocampo, Javier Mina, comerciantes de esas calles, colegio, parroquia, taxistas y presidenta de los artesanos para que se trate el tema.
2. Se señala fecha del 17 diecisiete de abril a las 12:00 doce horas del día para llevar a cabo la reunión antes mencionada en líneas anteriores.
3. Los comerciantes de la zona podrán sacar sus mesas fuera de su establecimiento sin ningún costo, y en el caso de los emprendedores y/o artesanos podrán contar con un pequeño espacio en el área de los cierres de calle para que puedan exponer sus productos.

### V.- ASUNTOS VARIOS

La regidora Lic. Karla Sofía Ramírez Sánchez y la C. Regidora María Guadalupe Santillán le hacen la petición al presidente la posibilidad de instalar un tope por la calle Hidalgo, puesto que es una calle en donde vehículos automotores conducen a exceso de velocidad y ponen en riesgo la vida de las personas que transitan por dicha calle y las familias que acuden a los comercios para pasar un rato agradable.



Por lo que el presidente menciona que si está considerado instalar un tope en esa calle y que se hará en días posteriores la compra de el para instalarlo.

## VI CLAUSURA DE LA SESION

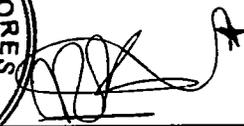
**Tamazula de Gordiano**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día 09 nueve de abril del presente año, se da por clausurada la **primera sesión del ejercicio 2024 de la comisión edilicia de inspección y vigilancia** del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco levantándose la presente acta y firmando los que en ella intervinieron.

**Municipio de Tamazula de Gordiano, Jal. a 09 nueve de abril del año 2024 dos mil veinticuatro**



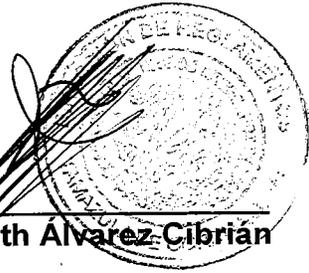
  
Lic. Karla Sofía Ramírez Sánchez  
Regidora presidente



  
Lic. Guadalupe González Santillán  
Regidor/ Vocal



  
Lic. Mayra Bernal Flores  
Invitada

  
Lic. Liliana Janeth Álvarez Cibrián  
Invitada



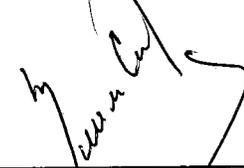
  
Ing. Raúl Everardo Gutiérrez  
Presidente municipal



  
Lic. Yohana Arriaga Alcaraz  
Secretario General



  
Lic. Carla Estefany Villalvazo  
Amezcua-Invitada

  
C. José Martín del Campo  
Escobar- Invitado